



## **Propuesta de Plan de Trabajo de Díaz-Román para el Cargo de Consejero Universitario Representante del Alumnado de Licenciatura en la Facultad de Ciencias**

El Consejo Universitario, como autoridad colegiada, establece normativas y directrices para el desarrollo integral de la institución. Integrado por representantes de diversos sectores, vela por el funcionamiento técnico, docente y administrativo, crucial para el ambiente de aprendizaje y colaboración.

Como consejeros del alumnado de la Facultad de Ciencias, representaremos activamente a nuestros compañeros ante la autoridad universitaria. Mediadores comprometidos, abogamos por sus intereses y necesidades, trabajando incansablemente por sus aspiraciones académicas y personales, promoviendo la inclusión y la participación estudiantil en la comunidad universitaria.

### **Objetivos y áreas de enfoque:**

En nuestro rol como consejeros estudiantiles, nos comprometemos a trabajar en diversas áreas que impactan directamente en la experiencia universitaria y el bienestar de nuestros compañeros. Nuestros objetivos principales y áreas de enfoque se centran en:

#### **1. Atención a la Salud Mental y Desarrollo Personal:**

- Organizar actividades y eventos que fomenten el autocuidado, la resiliencia y el desarrollo personal, tales como talleres de manejo del estrés y habilidades de afrontamiento con el apoyo de ESPORA y otras comisiones a las que los miembros de la Facultad tenemos acceso.

#### **2. Inclusión, Diversidad y Equidad:**

- Colaborar con grupos estudiantiles y las comisiones de la Facultad para promover la igualdad de oportunidades y eliminar barreras que limiten la participación y el éxito académico de todos los estudiantes.



### **3. Participación en Actividades Extracurriculares:**

- Incentivar y apoyar la participación de la comunidad estudiantil en una variedad de actividades extracurriculares, tales como clubes, equipos deportivos, grupos de interés y proyectos de servicio comunitario.
- Organizar eventos y ferias para promover la diversidad de oportunidades extracurriculares disponibles y facilitar la conexión entre estudiantes interesados y organizaciones estudiantiles.

### **4. Difusión:**

- Realizar pláticas, publicaciones y actividades para dar a conocer los recursos y servicios proporcionados por los departamentos internos de la facultad, apoyados de la Comisión de Difusión de la Facultad.

### **5. Apoyo Académico:**

- Impulsar la creación y desarrollo de talleres específicos de interés, como un Taller de Actuaría o de Computación, diseñados para abordar las necesidades académicas y profesionales particulares de los estudiantes.
- Colaborar con profesores y departamentos académicos para identificar áreas de mejora y diseñar talleres que fortalezcan las habilidades y competencias requeridas en cada campo de estudio.
- Colocar los horarios correspondientes afuera de cada salón. Facilitando que tanto profesores como ayudantes encuentren rápidamente los salones asignados, promoviendo así un ambiente de trabajo eficiente y asegurando una coordinación sin contratiempos durante los períodos de exámenes.

### **6. Comunicación Inmediata y Eficaz sobre la Opinión Estudiantil:**

- Establecer canales de comunicación inmediata y eficaz, como Telegram y correo electrónico, para recopilar y transmitir la opinión estudiantil sobre las decisiones y resultados a los que nos enfrentemos.
- Garantizar una elección imparcial y siempre en defensa de los intereses estudiantiles, facilitando la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones universitarias.

# Fórmula Díaz-Román

---



Nuestra estrategia para medir, evaluar y dar seguimiento a nuestros objetivos se basará en el establecimiento de evaluaciones periódicas, con el fin de revisar y ajustar el plan de trabajo en base a los resultados obtenidos. Reconocemos la importancia de contar con un proceso de seguimiento sistemático que nos permita evaluar el progreso hacia nuestros objetivos y asegurar que nuestras acciones estén en línea con las necesidades y expectativas de la comunidad estudiantil.

Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y transparente con la comunidad estudiantil durante este proceso, compartiendo los resultados de nuestras evaluaciones y solicitando retroalimentación para garantizar que nuestro plan de trabajo refleje de manera precisa las necesidades y aspiraciones de nuestros compañeros.

## Conclusión:

Como consejeros estudiantiles de la Facultad de Ciencias, nos comprometemos con la mejora continua de la experiencia universitaria y el bienestar de nuestros compañeros. A través de la implementación de nuestras iniciativas y la evaluación periódica de nuestros objetivos, nos esforzamos por construir un ambiente universitario más inclusivo, justo y colaborativo, donde cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Juntos, trabajaremos para hacer de nuestra facultad un lugar donde cada estudiante se sienta valorado, apoyado y empoderado para alcanzar el éxito académico y personal.

ATENTAMENTE

10/04/2024  
(fecha)

LOS INTEGRANTES DE LA FÓRMULA

  
PROPIETARIO (nombre y firma)  
Adán Díaz Martínez

  
Luis Carlos Román Durán  
SUPLENTE (nombre y firma)